

ANEXO

Grupo A

Tema 1. Ordenación legal de las publicaciones en España: Ley de Prensa e Imprenta.

Tema 2. La política de fomento al Libro Español. La Ley de protección al Libro Español. Medidas para el fomento de la producción y exportación del Libro Español.

Tema 3. El escritor. Ley y Reglamento de la Propiedad Intelectual. El Registro de la Propiedad Intelectual.

Tema 4. Relaciones auto-editor. El contrato de edición. Principales puntos a tener en cuenta.

Tema 5. Publicaciones unitarias y periódicas. Libros, folletos y hojas sueltas. Pie de imprenta. Consulta voluntaria. Depósito previo a la difusión. Depósito legal. El I. S. B. N.

Tema 6. Los costes en el sector productivo de las Artes Gráficas. Partidas que lo componen. El problema de la tirada. Precio de venta.

Grupo B

Tema 1. La estructura agraria de España.

Tema 2. Los regímenes de tenencia de la tierra en España.

Tema 3. Población activa total y agraria de España.

Tema 4. Población rural española.

Tema 5. El capital en la Agricultura española.

Tema 6. Macromagnitudes Agrarias.

Tema 7. El consumo interior de productos agrarios.

Tema 8. La balanza comercial agraria.

Tema 9. La inversión en el sector agrario.

Tema 10. La información en el sector agrario.

Tema 11. El tratamiento integral de la información.

Tema 12. Las estadísticas en el sector agrario.

Tema 13. Información y estadísticas de precios y mercados en el sector agrario.

Tema 14. La Red Contable Nacional Agraria.

Tema 15. La planificación del desarrollo.

Tema 16. La evaluación de programas y proyectos agrarios.

Tema 17. La agricultura española desde 1939 a nuestros días.

Tema 18. La política agraria actual.

Tema 19. La política de estructuras.

Tema 20. La política de regadíos.

Tema 21. La política de producciones.

Tema 22. La política de medios de producción.

Tema 23. La política de precios.

Tema 24. La política de comercialización e industrialización.

Tema 25. La política social agraria.

Tema 26. La política de investigación, extensión y capacitación.

Tema 27. La política de comercio exterior.

Tema 28. La política de financiación.

Grupo C

Tema 1. Las Leyes Fundamentales: principios básicos. La Ley Orgánica del Estado.

Tema 2. La Jefatura del Estado Español: funciones y poderes. La sucesión.

Tema 3. El Consejo del Reino: Naturaleza, composición y funciones. El Consejo de Regencia.

Tema 4. Las Cortes Españolas. Composición, organización y funciones.

Tema 5. La Administración Pública. La Organización Administrativa. La Administración Central. La Administración Territorial. La Administración Institucional.

Tema 6. Los Ministerios. Organización actual: Los Ministros. Los Subsecretarios y Directores generales.

Tema 7. La Administración Periférica. Los Gobernadores Civiles. Los Delegados de los Ministerios Civiles. Las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos. Los Delegados de la Administración Central.

Tema 8. La Administración Local. Organización Municipal.

Tema 9. La Administración Local. Organización Provincial.

Tema 10. El Ministerio de Agricultura. Evolución histórica. Esquema de su organización actual.

Tema 11. Los Organismos autónomos del Ministerio de Agricultura. Funciones y organización.

Tema 12. La Administración Institucional del Estado. Los Organismos autónomos. Examen de la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas.

Tema 13. Las fuentes del Derecho administrativo. Leyes y Reglamentos. Jerarquía de Disposiciones.

Tema 14. El Procedimiento administrativo. Ley reguladora. Iniciación, trámite, resolución y ejecución del procedimiento administrativo.

Tema 15. Los recursos administrativos. Concepto, clases y principios. Procedimientos especiales.

Tema 16. El acto administrativo. Concepto. Clase. Requisitos y efectos.

Tema 17. La Contratación Administrativa. Legislación vigente. Clase de contratos. Clasificación de los contratos. Responsabilidades.

Tema 18. Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos. Personal a su servicio. Plantillas orgánicas. Competencia en materia de personal.

Tema 19. De los funcionarios de carrera propios de los Organismos autónomos: Selección, formación y perfeccionamiento. Adquisición y pérdida de la cualidad de funcionario. Situaciones.

Tema 20. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios de Organismos autónomos.

Tema 21. Régimen disciplinario y económico del personal de los Organismos autónomos.

Tema 22. El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura. Antecedentes. Estructura orgánica y funciones.

Tema 23. El presupuesto: su justificación y concepto. Principios económicos políticos y contables del presupuesto. El ciclo presupuestario.

Tema 24. El gasto público. Efectos del gasto público sobre la distribución de la riqueza y de la renta. La política social y el gasto público.

Tema 25. Concepto y clases de ingresos públicos. Ingresos públicos no derivados del impuesto. La fijación de los precios públicos.

Tema 26. Deuda pública: concepto y clases. El problema técnico de emisión, conversión y amortización de la deuda. La monetización de la deuda pública.

ADMINISTRACION LOCAL

23229

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

En relación con la oposición convocada para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente: Don Daniel Silvestre Morote, Presidente de la excelentísima Diputación, como titular, y don Gerardo Fernández Rodríguez, Vicepresidente de la misma, como suplente.

Vocales:

Don Juan García Abellán, como titular, y don Alberto Montoro Ballesteros, como suplente, en representación del Profesor oficial.

Don Angel Malagón del Castillo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Botella García, como titular, y don Francisco Ruiz Risueño, como suplente. Abogados del Estado de la provincia.

Don Juan Conde Illa, Secretario general de la excelentísima Diputación.

Don Antonio Sánchez Gandía, Interventor de la excelentísima Diputación.

Secretario: Don Emilio Asperilla Grande, Oficial Mayor de la Diputación, como titular, y don Simón Lizandra Pérez, Técnico de Administración General, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la Legislación vigente.

Albacete, 20 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.926-E.

23230

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las oposiciones para cubrir 20 plazas de Practicantes y tres de Enfermeras de la Beneficencia provincial.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones para cubrir 20 plazas de Practicantes y tres de Enfermeras de la Beneficencia provincial.

Para las plazas de Practicantes

- D. Enrique Albert Navarro.
- D. Antonio María Aragonés Lloret.
- D.^a María Luisa Asensio García.
- D.^a María Concepción Babé Núñez.
- D. Vicente Baeza Santamaría.
- D. Oscar F. Blasco Espinosa.
- D. Antonio Buendía Martínez.
- D. Francisco Calpe Blasco.
- D. Gabriel F. del Campo Alepuz.
- D. José F. Cantó Penalva.

D. Manuel Cañizares Llanes.
 D. Angel V. Casasempere Saiz.
 D. Joaquín Devesa Ponsoda.
 D. Adalberto Figueraz Fernández.
 D. Isidro García Abad.
 D. José García Erades.
 D.^a Florentina Gil García.
 D. Francisco V. González Sofío.
 D. Manuel Hernández Espin.
 D. José Ivars Soler.
 D. José Luis López Montes.
 D. Francisco Lledó Hernández.
 D. Arturo Lloret Pitaluga.
 D. Manuel A. Manresa Martínez.
 D. Marcelino Maroñas Romero.
 D. Bernardo R. Martínez García.
 D. Francisco Martínez García.
 D. Esmeraldo Martínez Juan.
 D. Francisco Mas Calvo.
 D. Francisco Mayoral García.
 D. Fernando Mínguez Fernández.
 D. José M. Molina Frases.
 D. Eric Morell Samper.
 D. Teodoro S. Moreno Román.
 D. José Miguel Muñoz Sabán.
 D. Enrique Palacios Garrido.
 D.^a Gervasia Palacios Sevilla.
 D. Carlos Pérez Candela.
 D. Angel Polo Nacher.
 D. José Pomares Berná.
 D. José Antonio Robles Lledó.
 D. José Rodríguez Tensa.
 D.^a María Asunción Ruiz Agulló.
 D. Emilio Sánchez Bermejo.
 D.^a Gloria Sánchez Mira.
 D. Jesús María Sanz Domínguez de Vidaurreta.
 D. José E. Server Pons.
 D. Teodoro Sirera Terrés.
 D.^a Josefa Soler Gras.
 D. Enrique Villalba Guillén.
 D. José Luis Villar Malpica.

Para las plazas de Enfermeras

D.^a María Angeles Cabanés Asensi.
 D.^a Angela María Lloret Iries.
 D.^a Asunción Matéu Serrano.
 D.^a Gervasia Palacios Sevilla.
 D.^a Josefa Carmen Rodríguez Martínez.

No se hace ninguna exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 12 de noviembre de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—8.628-A.

23231

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario o Practicante del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.165, correspondiente al jueves día 21 de octubre de 1976, aparecen las bases y programa que han de regir la oposición convocada para cubrir una plaza de Practicante o A. T. S. del Hospital Provincial de esta ciudad, dotada con el coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán acudir a la oposición quienes reúnan las siguientes condiciones:

Ser español.

Tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de la edad necesaria para que falten al menos veinte años para la jubilación forzosa por edad.

Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta.

No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

No hallarse incurso en causa de incapacidad.

Estar en posesión del título de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 30 de octubre de 1976.—El Presidente.—8.415-E.

23232

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de siete plazas de Titulados medios técnicos de Administración Especial, con destino inicial en el Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones de esta Corporación.

El Diputado Delegado para los Servicios de Régimen Interior, por decreto de fecha 23 de octubre del corriente año, aprobó la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de siete plazas de Titulados medios técnicos de Administración Especial con destino inicial en el Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones de esta Diputación.

Aspirantes admitidos

Dos plazas especialidad eléctrica:

Carbonell Ros, Juan.
 Domínguez Baig, Pedro.
 Martínez Izquierdo, Francisco.
 Roca Nadal, José.

Dos plazas especialidad mecánica:

Ferrer Flotats, Ramón.
 Obiols Avellana, Ramón.
 Ribera Vila, Jaime.

Dos plazas especialidad textil:

Barberá Castilla, Rosa María.
 Masó Marcet, José María.

Una plaza especialidad construcción:

Clopes Valls, Julio.
 Elizondo Cocolina, Antonio.
 Garrido Viviente, Emilio Ignacio.
 González Carranza, Pedro Antonio.
 Mani Cervelló, Gerardo.
 Martí Valero, Leandro.
 Murillo Gómez, Fernando.
 Paricio Casademunt, Antonio.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, conforme el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitiva y firme la relación anterior.

Barcelona, 26 de octubre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Diputado-Delegado para los Servicios de Régimen Interior.—8.300-A.

23233

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Titulado superior, incluida dentro del subgrupo de Técnicos de Administración Especial, con destino inicial en el Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones de esta Corporación.

El Diputado-Delegado para los Servicios de Régimen Interior, por decreto de fecha 19 de octubre del corriente año aprobó la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Titulado superior del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones de esta Diputación.

Aspirantes admitidos

Cañellas Vich, Antonio.
 Casanovas Solé, José.
 Castany Valeri, Francisco Javier.
 Pardo Pampillón, Manuel.
 Rus Calleda Gallart, Sebastián.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, conforme